

E

ECLECTICISMO. Reunión mecánica, sin principios, de diversas corrientes ideológicas, teorías, etc. (Por ejemplo: intento de conciliación entre materialismo e idealismo). Tiene un carácter vago, confuso, abstracto. "La dialéctica es concreta y revolucionaria... El eclecticismo y la sofistería de los Kautsky y Vandervelde, para complacer a la burguesía escamotean todo lo concreto y exacto de la lucha de clases" (Lenin).

"EL ECO MODERNO". Fue, fundado en Sucre por un grupo de jóvenes a fines del siglo XIX, "proclamando abiertamente una escuela tan nueva como mal comprendida: el modernismo... Creyóse que era el satanismo, el decadentismo...: un remedo de toda la colonia de desequilibrados parisienses... El modernismo boliviano, desea seguir, apropiando a nuestra manera, la corriente de los mejores ingenios... El carácter propio del modernismo boliviano es buscar inspiración en la conciencia contemporánea; es el deseo de abandonar la pesada trivialidad de una poesía sentimental y rancia; es la ascensión del espíritu crítico a las nuevas concepciones de lo bello, es la soltura y la originalidad en la frase, saliendo de trilladas figuras y traduciendo las armonías del alma" (Daniel Sánchez Bustamante). El modernismo en Bolivia coincide con los esfuerzos hechos para sacar al país de su atraso en el marco capitalista.

"ECONOMÍA BOLIVIANA". Aparece el primer número en La Paz en octubre de 1943, bajo la dirección de Luis Peñaloza. Su orientación fue francamente movimientista.

ECONOMISMO. Lenin lo llamó forma particular del oportunismo, que consiste en el seguidismo a la espontaneidad de las masas y a su lucha económica, capitulando ante ellos. El espontaneismo sólo puede traducirse en política tradeunionista (sindicalera) y no en marxista, ésta solamente puede darse por mediación de la conciencia de clase, del partido político, que supone la fusión del movimiento obrero con el socialismo (marxismo), Caen en esta desviación los que sostienen que los sindicatos son suficientemente capaces para tomar el poder y construir el socialismo. Los llamados "socialistas" e "izquierdistas" de Bolivia, que se distinguen por su actitud de adoración frente a las masas y que llegan a sostener que todo lo que hacen éstas es lucha revolucionaria, no pasan de ser espontaneistas.

ECUADOR. -régimen militar-. El 15 de febrero de 1972 se instauró el régimen militar nacionalista encabezado por el general Guillermo Rodríguez Lara. El Partido Comunista lo apoyó y elogió su política de defensa de la soberanía territorial en las 200 millas marítimas.

EDUARDO, ISAAC G. Nació en 1861 y murió en, 1924. Poeta. Muchos de sus versos son humorísticos y de sátira a las costumbres sociales de su época. Su obra se halla dispersa.

EDUCACIÓN. Primeras medidas. Decreto de 11 de diciembre de 1825 (Bolívar): declara que el primer y fundamental deber del gobierno es dar educación al pueblo; crea la Dirección General de Educación encomendada a Simón Rodríguez y encargada de dirigir la función educativa; funda escuelas primarias y colegios de Ciencias y Artes en las capitales de departamento. En 1871 (Santa Cruz): se creó la primera escuela normal bajo la dirección de Joaquín de Mora. 1845: Estatuto Frías y 1874 Estatuto Calvo. La Constitución de 1880, bajo la inspiración de Omiste: declara "gratuita y obligatoria la instrucción primaria".

EDUCACIÓN BOLIVIANA. Ordenamiento jurídico: Código de la Educación' Boliviana (20/1/1955); Reforma Educativa (D.S. de 4/XII/1968); Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, primera versión (21/VI/1972); Reglamento de la Educación (D.S. de 1/II/1973); Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, segunda versión, (17/XI/1975). La Ley de a Universidad fue derogada durante el gobierno del Gral. Padilla.

EDUCACIÓN EN EL BENI. En 1790 se instaló en San Pedro, Mojos, una escuela de dibujo, regentada por el pintor Manuel de Oquendo, que había trabajado anteriormente en Chuquisaca. Por Ley de 28 de octubre de 1886 (gobierno Pacheco) se creó en Trinidad un "colegio de instrucción se-cundaria", que comenzó a funcionar en 1888, dependiente del consejo universitario de Santa Cruz. El 15 de febrero de 1935, Medardo Solares, representante de la Casa Suárez, propuso al gobierno la creación de un Instituto técnico de Agronomía y Veterinaria en la Loma. Por decreto Supremo de 16 de mayo de 1935 se aceptó

la propuesta. El 1o. de abril de 1967 se puso en pie, bajo los auspicios de la Federación Departamental de Maestros Urbanos, el comité departamental pro Universidad beniana. El 18 de noviembre de 1967 se creó la universidad del Beni (gobierno Barrientos).

EGUINO, FENELON. Nació en La Paz el 28 de octubre de 1866 y murió en la misma ciudad el 12 de enero de 1926. Abogado, diplomático, escritor y periodista. Cumplió funciones diplomáticas. Colaboró en varios periódicos. Se trata de un ignorado y valioso indigenista y folklorista. Algunas de sus obras: "El Manchay-Puito" drama en tres actos), puesto en escena en Buenos Aires por María Guerrero. "Breves notas sobre la música indígena en Bolivia". "Janko Rosasaru" (poesía). "Poesía aymara ". "El jolgorio", "Costumbres populares". "La europeización del indio". "Juicios de un aparapita", etc.

EQUINO ZABALLA, FÉLIX. Nació en La Paz el 12 de octubre de 1904 y murió en la misma ciudad el 9 de junio de 1979. Profesor de Estado, Abogado, diplomático, escritor, sindicalista y político. Miembro de la Federación de Estudiantes de La Paz. Participó en los grupos de izquierda y fue redactor de "Bandera Roja". Concurrió a la guerra del Chaco. Más tarde evolucionó hacia la derecha y concluyó ingresando a Falange Socialista Boliviana. Es autor de "Rumbo Socialista", una interpretación de la realidad boliviana (1936).

EISENHOWER, MILTON. Llegó a La Paz el 7 de julio de 1953, como enviado especial de su hermano, el presidente de los EEUU, con la finalidad de afianzar la política norteamericana de ayuda económica y de control político.

EJE ROMA-BERLÍN. El 7 de mayo de 1939 se firmó la alianza política y militar entre Alemania e Italia o sea el eje Roma-Berlín. El 7 de mayo de 1945 el general Jodi protagoniza la capitulación final de Alemania ante el general Dwight Eisenhower de Estados Unidos en Reims (Francia).

EJÉRCITO. Sostén fundamental del Estado creado por la clase dominante: refleja, a su modo, las limitaciones y las posibilidades de esta última. "La violencia organizada es sobre todo el ejército. Y nada depende más de las condiciones económicas que, precisamente, la composición, la organización, el armamento, la estrategia y la táctica de un ejército" (Engels).

EJÉRCITO. Antecedentes. Decreto de 13 de diciembre de 1826 (Bolívar), determinó la fundación del colegio militar para formación de los primeros oficiales. Decreto de 13 de enero de 1826, declara cuerpo de línea con el nombre de "Batallón 1o. de infantería de Bolivia" al batallón "Aguerridos" que venía luchando a las órdenes del jefe guerrillero José Miguel Lanza. 1o. de enero de 1827, se dictó la primera Ley Orgánica del Ejército. La Ley de 26 de agosto de 1916 autoriza la fundación de una Escuela de Aviación Militar. Por Decreto de 4 de enero de 1963 se creó la Fuerza Naval y Lacustre, que el 8 de enero de 1976 se llamó Fuerza Naval y el 23 de diciembre de 1981 Armada Boliviana.

EJÉRCITO BOLIVIANO. Etapas de su desarrollo: a) Las montoneras de la independencia desembocaron en el ejército de la primera época, firmemente entroncado en las masas Populares y algunos caudillos militares expresaron, a su modo, los intereses de aquellas. Ejército de siervos y rabonas, aunque a veces estuvieron presentes los voluntarios y los grados se concedían por los cabildos abiertos, se hundió en la guerra del Pacífico y dio lugar al fortalecimiento de las tendencias civilistas en la política. b) El liberalismo reformó y modernizó a las FFAA. introdujo uniformes y técnicas militares foráneas, suprimió el látigo y profesionalizó los mandos. Sirvió a la feudal burguesía, actuando como gendarme al servicio del gamonalismo y de la gran minería para imponer el imperio del ordenamiento jurídico. Su consigna eje: "el ejército no delibera" y, por tanto, no hace política, aunque fue sostén de la oficial. Se aproximó al ejército de casta. Acaba destruido por el empuje de las masas en las jornadas de abril de 1952, porque ya estaba podrido internamente. c) El MNR, por imposición norteamericana, reconstituyó el ejército, el colegio militar y desarmó al pueblo. Las FFAA se estructuraron alrededor de las ideas del Pentágono y la crema y nata de la oficialidad se formó directamente en los Estados Unidos de Norte América o Panamá. Como el movimientismo no logró dar nacimiento a su propia cultura careció de ideología. Al reflejar la lucha de clases y la extrema incapacidad de la burguesía nativa, aparecieron tendencias disolventes y la inmoralidad (negociados, narcotráfico, etc.) carcomió sus entrañas. Durante los últimos gobiernos militares dictatoriales y el de la UDP se pudo comprobar que está en disgregación, desmoralizado, sin la necesaria autoridad de sus mandos: es comprensible que se muestre permeable a la presión de las masas radicalizadas y de las ideas revolucionarias. Se asegura que existe una tendencia

marxista clandestina en su seno.

EJÉRCITO Y POLÍTICA. El liberal Montes: "No toquéis al ejército". "El ejército no delibera", planteamiento que sigue manejándose con mucha frecuencia. En 1935, según Frontaura Argandoña, el teniente Alfredo Pacheco en el Partido de la Unión Nacional proclamó "el derecho de la oficialidad de tener un pensamiento político". Barrientos en el poder hizo un planteamiento similar. El MNR sostuvo la tesis del ejército deliberante y politizado.

EJÉRCITO ROJO. Organizado el 27 de febrero de 1918 por León Trotsky cuando fue designado Comisario del Pueblo para la Guerra y cumplió funciones de jefe del ejército revolucionario durante la guerra civil. Fue concebido como "ejército de clase" (de obreros y campesinos) e instrumento del Estado obrero. Adquirió los rasgos de permanente, regular, basado en la conscripción obligatoria, centralizado, sometido a una autoridad única, los mandos militares estaban subordinados a los comisarios políticos que eran representantes del poder soviético. Ideológicamente fue moldeado por el Partido Bolchevique. En 1935 Stalin introdujo el sistema de grados, desde subteniente hasta mariscal.



El Ejército Rojo

EJÉRCITO SECRETO ARMENIO DE LIBERACIÓN

NACIONAL. Probablemente tiene su cuartel general en Beirut. Su objetivo: crear un Estado armenio socialista en territorio turco. Se apoya en la inmigración armenia en todo el mundo (5 millones, excluyendo a los 2 millones que habitan una de las repúblicas de la URSS). Dice buscar la liberación nacional y rechaza el calificativo de terrorista. La diáspora armenia comenzó en Turquía, que se llevó la parte del león con la partición de la nación armenia, y en el Irán. Hasta la primera guerra mundial Armenia era la cabeza de puente de Europa en el Medio Oriente. Cuando los armenios del Cáucaso se negaron a sublevarse contra Rusia, el sultán turco Kernal Pasha ordenó el genocidio de dos millones. Fueron armenios: Anastan Mikoyan, el novelista francés Henri Troyat, el escritor norteamericano William Saroyan, el compositor Aram Khatchaturian, el millonario Guibenkian, etc.

ELECCIONES GENERALES DE 1947. El 3 de enero tuvieron lugar las elecciones, las primeras después del golpe contrarrevolucionario del 21 de julio de 1946. Triunfa la fórmula pursista (fusión de las ramas republicanas con algunos grupos llamados socialistas), encabezada por el médico Enrique Hertzog (republicano genuino) que obtiene 44.700 votos contra el liberal Fernando Guachalla, acompañado por Guillermo Francovich (alianza PL-PIR), que totalizó 44.300 sufragios, y Víctor Paz Estenssoro (MNR) con 13.000 votos. Fueron elegidos los senadores y diputados del Bloque Minero parlamentario (frente político entre el POR y la FSTMB). Con anterioridad hubo un bloque obrero en el seno de la Convención de 1938. Hertzog gobernó hasta el 29 de octubre de 1949, fecha en la que fue sustituido por el vicepresidente pursista de derecha Mamerto Urriolagoitia, que se prestó a resolver los problemas sociales con mano dura y métodos dictatoriales.

ELECCIONES GENERALES DE 1985. La arremetida parlamentaria de la oposición derechista contra el gobierno y la poderosa presión de la mayoría nacional (COB), todo con mediación de la derechista jerarquía eclesiástica, obligaron a Hernán Siles Zuazo a adelantar la fecha de las elecciones, inicialmente para el 16 de junio y luego para el 14 de julio de 1985. El recurso electoralista fue esgrimido por la clase dominante para perpetuarse en el poder frente a la amenaza de las masas (jornadas de marzo). La Constitución fue violada, sobre todo, cuando se permitió al vicepresidente Jaime Paz a candidatear y se impuso la papeleta única para la elección legislativa y comunal. Como siempre, las elecciones sustituyeron la voluntad popular con los sucios manejos de los dueños del poder económico. Participó el POR con candidatos propios para denunciar el carácter fraudulento y sucio de las elecciones, habiendo sido su tarea básica la de plantar la bandera revolucionaria como referencia para las futuras batallas populares; desarrolló una peculiar campaña totalmente autofinanciada. No se registró casi la mitad de la población, sobre todo en el área rural. RESULTADOS: ADN (Acción Democrática Nacionalista): 493.735, MNR. (Movimiento Nacionalista Revolucionario): 456.704. El Congreso eligió como presidente Constitucional de la República al movimientista Víctor Paz Estenssoro.

ELÍO, TOMÁS MANUEL. Nació en La Paz el 25 de marzo de 1886 y murió en la misma ciudad el 28 de enero de 1971. Abogado, profesor, universitario, diplomático, escritor, político liberal. Fundador

de la Sociedad Agustín Aspiazu y de la Liga Radical. En 1916 fundó "El Fígaro". En su juventud estuvo íntimamente relacionado con el movimiento obrero y contribuyó a crear en su seno la corriente radical. En 1926, 1929 y 1935, Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente de la delegación boliviana a la conferencia de paz. Pronto retornó al liberalismo organizado, llegando a ser jefe del Partido Liberal.

ELÍO M., TOMÁS GUILLERMO. Nació en La Paz el 8 de abril de 1909. Abogado, escritor. Es autor de "La plusvalía, estudio crítico de la concepción marxista" (1935). Su tesis de licenciatura en derecho versó sobre "El derecho y la cuestión social" (1938). En política se inclinó en favor del reformismo liberal.

EMANCIPACIÓN AMERICANA. Junta de Purificación Secular. Fue creada en Lima por San Martín: los que solicitaban empleo público debían presentar documentos probatorios de su vinculación con la revolución. El documento está fechado en agosto de 1821. La Junta se reunía tres veces por semana. El 2 de noviembre de 1822, el Decreto fue derogado por el congreso durante la presidencia de José de la Mar.

EMISIÓN DE MONEDA. Los bancos estaban regidos por Ley de 30 de septiembre de 1890. A los bancos emisores se les permitía imprimir moneda hasta el 150% de su capital. los bancos se esforzaban por eliminar la moneda acuñada. Las concesiones a dichas empresas se tradujeron en la quiebra del Banco Potosí.

EMPLEADOS PÚBLICOS. JORNADA DE TRABAJO. Por Decreto Supremo de 14 de enero de 1827 se determinó que los funcionarios públicos trabajasen siete horas diarias.

EMPRESA CONSTRUCTORA "LA CONSTRUCTORA". Se autorizó su constitución por Ley. de 24 de noviembre de 1906: "Autorízase a los señores Crespo y Gutiérrez Guerra, para que formen una sociedad anónima que bajo la denominación de 'La Constructora' se encargará de las construcciones civiles conforme a sus estatutos, pudiendo emitir cédulas hipotecarias en relación al monto de sus operaciones, con el 8% de interés".

EMPRESA MINERA UNIFICADA S.A. (EMUSA). Fundada el 28 de octubre de 1945 por José Rocabado y René Quiroga en base de las concesiones de Ricardo Cruz. Sus empresas: Chilcobija, 352 obreros; Caracota, 241; Espíritu Santo, 141; Ventillas, 61; Toldos, 32; San Antonio, 21. Emplea 111 técnicos.



EMPRESA MINERA UNIFICADA S.A.
SUCESORES DE RICARDO CRUZ

EMPRESA NACIONAL AUTOMOTRIZ (ENAUTO).

Comenzó a funcionar en Santiváñez (Cochabamba) en septiembre de 1979. Su primer gerente: mayor ingeniero Bernardo Chávez. Planta ensambladora conforme a la tecnología de las empresas Ford y Renault. Es propiedad de COFADENA.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A. (ENDEL). Creada en 1963, suscribió hace algunos años un acuerdo con COBEE (Compañía Boliviana de Energía Eléctrica- Bolivian Power Ltd.) para construir una línea de interconexión y suministrar a través de ella el suplemento de energía que el sistema de La Paz requiriese en el futuro.

EMPRESA NACIONAL DE FUNDICIONES (ENAF). El 9 de enero de 1971 el gobierno del Gral. Tórres inaugura las instalaciones de ENAF en Vinto (Oruro) para procesar 7.500 Ton de estaño al año. En enero de 1974 se amplían las instalaciones para una capacidad de 20.000 Ton y se acuerda la instalación de una planta fundidora de antimonio con la Skoda Export. Por decreto de 15 de julio de 1966 se creó ENAF (gobierno Ovando). El 20 del mismo mes y año se convino con la Klockner Umboldt Deutsch la instalación de la fundidora de Vinto. En 1981 Vinto ocupó 2.500 trabajadores.

ENFITEUSIS EN BOLIVIA. El decreto de 1842 del gobierno Ballivián, un gran gamonal, sostuvo que las tierras de las comunidades pertenecían al Estado y que los indígenas las poseían en usufructo, precariamente. Posición que fue adoptada también en otras oportunidades.

ENGANCHADORES EN EL ORIENTE. En 1899 se denunció que la propia policía cruceña obligaba

a los indígenas a engancharse para trabajar en el Beni. Funcionaban muchas casas de enganchadores. Se dice que se llegó al extremo de que la policía tomaba en las calles a los indígenas para conducirlos a las casas enganchadoras. Las víctimas provenían, sobre todo, de la provincia Cordillera; muchos preferían trasladarse a la Argentina para poder trabajar. Se notó una extrema escasez de artículos de primera necesidad y la elevación de sus precios.

ENGANCHE DE TRABAJADORES. El enganche (más tarde la OIT ha llamado "reclutamiento") de trabajadores comenzó a legislarse en 1896. La Ley de 16 de noviembre de ese año se refiere a los "contratos de enganche" de personas destinadas a la explotación de la goma elástica en el Noroeste del país; disposición que fue reglamentada por Decreto de 25 de febrero de 1897. La Ley de 24 de noviembre de 1924 amplía esas disposiciones para el enganche de peones con destino a los Yungas de Cochabamba. La Ley de 31 de octubre de 1910 hizo extensivas esas disposiciones para el traslado de trabajadores a los países vecinos" Posteriormente se determinó que las empresas mineras pueden por su cuenta utilizar a personas encargadas de reclutar a obreros.

ENGEL, JORGE. Nació en Cassel (Alemania) en 1836. Anarquista. Obrero de imprenta, emigró a los Estados Unidos de Norte América. Fue apresado y enjuiciado como consecuencia de los luctuosos acontecimientos del 10 de mayo de Chicago. El 20 de agosto de 1886 fue sentenciado a la horca. Ingresó a la historia como uno de los "mártires de Chicago".

ENGELS Y LOS CAMINOS NACIONALES. Carta de Engels a Giovanni Bovio (15 de abril de 1872): "En el movimiento de la clase obrera, según mi opinión, las verdaderas ideas nacionales, es decir correspondientes a los hechos económicos, industriales y agrícolas, que rigen la respectiva nación, son siempre al mismo tiempo las verdaderas ideas internacionales. La emancipación del campesinado italiano no se cumplirá bajo la misma forma que la del obrero de fábrica inglés; pero cuanto más uno y otro comprendan la forma propia de sus conclusiones, más la comprenderán en la sustancia".



Jorge Engel

ENGELS, FEDERICO. Nació el 28 de noviembre de 1820 en Barmen (provincia renana) y murió en Londres el 5 de agosto de 1895. Lenin: "Los revolucionarios rusos han perdido en su persona a su mejor amigo". Revolucionario marxista, gran amigo de Marx y colaborador en la elaboración de la doctrina del socialismo científico. Su padre era industrial textil. Comenzó vinculándose con el grupo literario radical "Joven Alemania". 1841, se incorporó, a un regimiento de artillería y siguió cursos en la universidad; donde se conectó con los jóvenes hegelianos. Su primer trabajo de crítica es un folleto de análisis de las ideas místicas y reaccionarias de Schelling. 1842, se instaló en Manchester (Inglaterra), dedicándose a estudiar la situación de la clase obrera, se vinculó con los artistas y colaboró en publicaciones socialistas. 1844, publicó en los "Anales franco-alemanes" (Marx y Ruge) su "Estudio crítico sobre la economía política", que comenzó a identificarlo con Marx. 1842, se encuentra con Marx en París, ambos escribieron "La Sagrada familia", crítica a los jóvenes hegelianos y cimiento del socialismo científico. En 1854 elabora con Marx la ideología alemana", una crítica a Feuerbach. Se puso en contacto con la Liga de los Comunistas y colaboró en la redacción del "Manifiesto Comunista". Interviene en la revolución de 1848 y funda, con Marx, la "Nueva Gaceta del Rin". Fue encarcelado, desterrado y enjuiciado. 1864, contribuye a la fundación de la Primera Internacional, en cuyo seno combatió a los proudhonianos, bakuninistas, etc. Contribuyó a la publicación de "El Capital" de Marx, tomos 2o. Y 3o.. Tomó a su cargo el conocimiento del legado literario de su amigo.



Federico Engels

ENMIENDA SYMMS. Aprobada por el congreso de los EEUU en agosto de 1982, pudo prever el envío de tropas norteamericanas a territorios centroamericanos "para impedir por todos los medios la agresión cubana en el continente".

"ENSAYO SOBRE LA HISTORIA DE BOLIVIA". Por Manuel José Cortés. Se publicó en Sucre en 1861 en la Imprenta de Beeche famosa, 300 pp. Comienza relatando la lucha emancipatoria. Critica acerbamente al gobierno del Gral. Belzu. Su pensamiento respondía a los intereses de la aristocracia terrateniente, que impuso las ideas dominantes en ese entonces. Mereció favorables comentarios de René Moreno.

ENSEÑANZA. COLONIA. En la escuela: lectura, escritura, aritmética y nociones del catecismo cristiano. Universidad San Francisco Xavier: maestro de filosofía; bachiller, licenciado y doctor en Teología, en Cánones y Leyes. Colegios del seminario y convictorio de San Juan Bautista: latinidad, filosofía, teología moral y dogmática, derecho eclesiástico y romano. Real Carolina, Academia Forense: estudio de las leyes reales y práctica en juzgados. En Chuquisaca fray José Antonio de San Alberto fundó un colegio de huérfanos. COMIENZOS DE LA REPUBLICA. Decreto de 3 de febrero de 1826 crea el Colegio de Ciencias y Artes de Cochabamba. Cátedras: lenguas castellana y latina; retórica, elocuencia y oratoria; matemáticas puras y arquitectura; medicina; botánica y agricultura; filosofía moderna; moral, derecho natural, civil y de gentes; estudio de la Constitución y de las leyes. Entre los alumnos debían haber doce indígenas, "cuya educación reclama particulares, atenciones del gobierno".

ENSEÑANZA. Militarización. Por Decreto Supremo de 10. de agosto de 1922 se dispuso que en las escuelas, colegios y cursos técnicos de varones se organizarán en batallones... bajo la dirección de los oficiales del ejército... Los ejercicios especiales tendrán lugar en las escuelas... durante dos períodos anuales de a tres semanas cada uno. En los demás planteles... serán cuatro... En las escuelas primarias los preceptores serán... los instructores militares..., bajo la dirección de un oficial del ejército ... ". Considerandos: "la educación cívica dada en los planteles de enseñanza requiere ser encuadrada en fines prácticos y de suprema necesidad para el vigor moral de la república;... la preparación militar... debe comenzar desde la escuela, por ser la infancia la más apropiada para la formación de hábitos y la adquisición de aptitudes en el manejo de las armas y en los ejercicios militares... ; la educación militar es, ante todo, una educación moral y la función del oficial una especie de apostolado dentro del rol social que le corresponde en una moderna democracia". El Decreto Supremo aparece firmado por B. Saavedra, Felipe Guzmán, H. Siles y R. Pérez Patón, este último como Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura. En el temario del congreso educacional convocado el 14 de junio de 1922 se incluyó el análisis de la "militarización de escuelas y colegios".

ENSEÑANZA OBLIGATORIA. Se establece en Inglaterra la enseñanza primaria obligatoria en 1880. El año siguiente, en 1881, Francia tiene escuela primaria gratuita y laica.

ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y GRATUITA. Su materialización preocupó al régimen liberal salido de la victoria de 1899. Con anterioridad se encargó el mantenimiento de las escuelas a las municipalidades; los liberales plantearon la obligación del Estado de atender esta actividad. La transición fue difícil y por muchos años los municipios siguieron manteniendo escuelas, simultáneamente se obligó a los párrocos a fundar otras. La enseñanza obligatoria y gratuita, como atribución estatal, aparece desde mucho antes.

ENTENTE. El rótulo procede de la "Entente cordiale", acuerdo anglo-francés de 1904. Fue el bloque de las potencias imperialistas (Inglaterra, Francia, Rusia), puesto en pie en 1907. Buscaba neutralizar a la Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría e Italia). Durante la primera guerra mundial se sumaron a la Entente los EEUU, Japón y otros países, que inspiraron la intervención contra la revolución rusa.

ENTRISMO. Maniobra táctica que consiste en que un grupo revolucionario, que cuenta con programa, organización y prensa propios penetra en un partido grande para llevar hasta las masas sus ideas revolucionarias y ganar adeptos. Se llamó el "viraje francés" porque esa táctica propuso Trotsky a sus parciales franceses para que ingresasen en el Partido Socialista (SFIO) y que motivó una aguda polémica entre 1934 y 1935.

ERA ATÓMICA. 1945, primera explosión en EEUU (Alamogordi). Agosto de 1945, primera bomba atómica en Hiroshima. Septiembre de 1949, primera explosión en la URSS. Agosto de 1953, primera bomba, de hidrógeno en la URSS. Noviembre de 1958, se aprueba la moratoria de las pruebas atómicas.

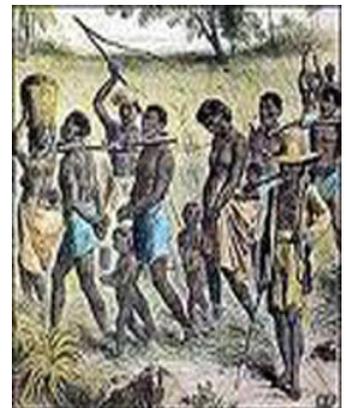
EPIDEMIA EN 1719. En esa época una descomunal epidemia se extendió en las zonas altas y los valles de lo que ahora son departamentos de Potosí, Cochabamba y Oruro. Murieron gran cantidad de aborígenes.

ESCALIER, JOSÉ MARÍA. Nació en Sucre en julio de 1862. Médico, diplomático y político liberal. Una de las figuras de la escisión republicana, que finalmente se alineó junto a Salamanca, la rama más conservadora del liberalismo. Miembro de la Junta de Gobierno salida de la revolución de 1920. Poco después, actuó como opositor de Saavedra. Propietario de uno de los latifundios más grandes del país, ubicado en la región Sur.

ERNST, MAX. Nacido en Bruhl en abril de 1891, muere en París el 2 de abril de 1976. Alemán nacionalizado en Norte América y en Francia. Formó parte de los primeros movimientos dadaístas, siguiendo las huellas de Tristán Tzara. Experimentó la pintura dadaísta en Bolonia en 1919. Formó parte del grupo surrealista en el que intervinieron André Bretón, Paul Eluard, Tzara, Luis Aragón, Hana Arp. Más tarde algunos de éstos se sumarán al stalinismo y otros seguirán una línea independiente revolucionaria muy próxima al trotskismo, siendo el mejor ejemplo Bretón.

ESCLAVITUD, Bolivia. Los conquistadores al pisar tierras altoperuanas ya traían esclavos negros como sirvientes. La importación de negros del Africa se destinó al trabajo en las minas, en los cocales, en los valles de Chuquisaca y Tarija y también a la servidumbre de las familias ricas. Los fundidores de la Casa de la Moneda de Potosí eran esclavos negros en su mayoría y vivían totalmente aislados, sin salir, a fin de evitar robos de plata. Los negros casi han desaparecido como resultado del trabajo brutal al que fueron sometidos y a su asesinato. Era corriente el comercio con esclavos. Los relativamente pocos esclavos del Alto Perú fueron traídos por el Norte (puerto Nombre de Dios), por Arica y Buenos Aires (Alberto Crespo). El alto costo de los esclavos y de su manutención impidió que sustituyesen a la mita (fuerza de trabajo gratuita), que destruía brutalmente a la población indígena. Las rebeliones de esclavos fueron esporádicas e inconexas. En 1809 los esclavos de Santa Cruz, encabezados por José Salvatierra, pretendieron recobrar su libertad, pero fueron derrotados. Los decretos del Libertador hablan de la supresión de la esclavitud, que en los hechos fue restaurada. en 1880.

ESCLAVITUD. La Constitución de 1826 (bolivariana) abolió la esclavitud, lo que despertó resistencia entre los latifundistas. Carta de Sucre a Bolívar (Chuquisaca, 20/VII/1826): "Los de La Paz, que es donde están la mayor parte (de los propietarios), han hecho una representación para que sólo se les dé por indemnización el obligar a los mismos esclavos a que trabajen en las haciendas en que se hallan como peones". En una nota del gobierno peruano al Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (19/XII/1826) se dice: "que es inasequible este artículo constitucional (abolición de la esclavitud) en el territorio cedido por el Perú en la costa del Pacífico".. En Arica y Tacna "el cultivo de aquellos países depende exclusivamente de la esclavitud". Se pidió que ese artículo no se aplique en los mencionados territorios y así se hizo por Ley firmada por Sucre el 25 de diciembre de 1826. ESTADOS UNIDOS DE N.A. fue decretada la abolición de la esclavitud en 1862 y se hizo extensiva al sur en 1865, gracias al triunfo de los Estados de Norte en la guerra de Secesión.



Esclavitud

ESCLAVITUD. Perú. El presidente Ramón Castilla decreta su abolición el 3 de diciembre de 1855.

ESCLAVITUD EN EL RIO DE LA PLATA. En 1813, la Asamblea Constituyente dispone su abolición.

¿ESCLAVOS EN EL NORESTE? El encargado de negocio de Chile denunció, en 1869, ante la cancillería, que naturales chilenos fueron reducidos a la esclavitud en las regiones de explotación del caucho.

ESCOBARI, MACARIO. Más que indigenista fue aymarólogo. Hijo del sacerdote Isaac Escobari (o Escóbar) que incursionó en el conocimiento del aymara, habiendo publicado "Analogiesphylologiques" del

aymara, que tan despectivamente comentó René Moreno: "no era lingüista ni filólogo el cura". Macario siendo diputado, presentó por pedido de los indígenas de Chayanta, Sicasica, Charcas y Carangas, un proyecto de ley creando escuelas elementales en el campo y donde debía enseñarse a leer en la lengua materna: "en las capillas o templos de cada estancia (deben funcionar escuelas)... La lectura y escritura debía enseñarse en el propio idioma de los campesinos quechuas y aymaras". Es considerado un precursor en la materia.

ESCÓBAR ZAPATA, FEDERICO. Nació en Machacamarca (Oruro) el 27 de noviembre de 1926 y murió el 8 de noviembre de 1966. Obrero minero, dirigente sindical, político de izquierda. Debutó como militante pirista (1948 habiéndose sumado más tarde al Partido Comunista de Bolivia. Después de 1952 juró al Movimiento Nacionalista Revolucionario y llegó a ser control obrero de la Empresa Minera de Catavi. Confinado a Puerto Villarroel en 1967. Fue encarcelado en el Panóptico. A partir de 1964 hizo oposición a la dirección del PCB y encabezó su ruptura maoista. Primer secretario del PCMIL. En 1965 salió exiliado a Chile. Fue perseguido y encarcelado muchas veces. Autodidacta, careció de una firme formación teórica. Llegó al Comité Ejecutivo de la FSTMB.



Federico Escobar Z.

ESCRIBIR EN BOLIVIA ES MATARSE": "en ninguna parte más que en Bolivia, la labor del escritor, del hombre de ideas e inquietudes sea más difícil que en nuestro país. Y, a la larga, cae vencida por la supina incompreensión de la masa y la no menos incomprensible hostilidad de pequeñas minorías 'sol disante intelectuales, que se conocen con el nombre de cuerdas'. Con cualesquiera de estas 'cuerdas' se ahorca, fácilmente, el más pintado. Y, si se trata de uno que, realmente vale, o promete valer, entonces, mejor: los de la 'cuerda' disfrutan con la exquisita voluptuosidad que Bizque los mazorqueros de Rosas sentían al degollar 'unitarios, 'Escribir en. España -afirmaba Fígaro- es llorar'. Escribir en Bolivia es matarse... no se lee. Y si se lee, no se comprende. Y si se comprende, se comprende mal. No tenemos el amor de la cultura: en Bolivia está por crearse siquiera un elemental respeto por el libro, que no ya el amor a él, que está lejano" (Carlos Medinaceli).

ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS DE LA PAZ. Fundada en 1928 por Carlos Beltrán Morales, Inspector Técnico de Instrucción de la Municipalidad, dentro de "los fundamentos científicos de la pedagogía kerschensteriana". Se inauguró el 1o. de mayo en homenaje al Día del Trabajo y contó con el apoyo de la Federación Obrera del Trabajo de La Paz. Talleres: maestranzas de mecánica; talleres de carpintería, herrería, electricidad, ebanistería, imprenta, encuadernación, trabajos manuales, modelado y talladuría, pintura, dibujo, pirograbado, hilados, tejidos, corte y confección, bordados, lencería, sombrerería, florería, etc.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN TUPIZA. Creada por Ley de 20 de octubre de 1926. Estaba financiada con aportes de obreros y empleados, empresarios y algunos impuestos. Esos fondos debían ser manejados por una junta "Pro-instrucción", integrada por el presidente de la Junta Municipal, por el subprefecto de la provincia, el gerente de una empresa minera y dos vecinos principales de Tupiza.

ESCUELA DE ARTES DE UNCÍA. Fue inaugurada el 10 de enero de 1926 y estaba dirigida por Fernando Nava, hijo de Máximo, en su momento gerente de la empresa Patiño.

ESCUELA DE AVIACIÓN. Mediante Decreto Supremo de 12 de septiembre de 1925 se regularizó su normal funcionamiento, bajo control directo e inmediato del Estado Mayor General.

ESCUELA DE CARIPUYO. En 1830 ya existía una escuela en Chayanta y los padres de familia de Caripuyo crearon por su cuenta otra, una "escuela de pitanza". Cobró mayor impulso en 1884 por la acción del sacerdote Carlos Felipe Beltrán, que repartía su tiempo entre Sacaca y esta Viceparroquia de Caripuyo.

ESCUELA DE DIBUJO. Funcionaba en Cochabamba bajo la dirección de Adela Zamudio. En 1899 gozaba de una subvención de Bs. 60.- mensuales, a cambio de recibir en el establecimiento a diez

señoritas.

ESCUELA Y ESTADO. Cuando Misael Saracho era Ministro de Instrucción (1904-1908, gobierno liberal) comenzó la estructuración de las escuelas fiscales. Con anterioridad la enseñanza estaba en manos de las municipalidades y las escuelas rurales corrían a cargo de los párrocos, conforme a la Ley del 21 de junio de 1861. En 1928, los curas expresaron no tener recursos para atender esa obligación.

ESCUELA FERRER DE ESTUDIOS SOCIALES. Se fundó en Sucre por los años 20, bajo la dirección de Carmelo Paniagua, Enrique Paniagua, Bonifacio Barrios, Nuñez, etc. También perteneció a la escuela Rómulo Chumacero. Sus componentes apuntaban hacia el socialismo, aunque la figura que prestó su nombre era "el apóstol del anarquismo español" (G. D. H. Cole). El fundador de la escuela moderna, que buscaba emancipar a la niñez de la nefasta influencia clerical, fue apresado en 1909, después de la "Semana Trágica" de Barcelona y, finalmente, fusilado. En Chile existía un "Centro de Estudios Sociales" Francisco Ferrer, donde enseñaban anarquistas y rebeldes, según testimonio de Manuel Rojas.

ESCUELAS FISCALES DE NIÑAS. En 1912 se dictaron disposiciones creando escuelas fiscales de niñas en todas las capitales de provincias. También se declaró obligatoria la enseñanza de higiene general y de puericultura en todos los colegios y escuelas de mujeres.

ESCUELA MILITAR DE MÚSICA. Fundada en 1904 bajo la dirección del coronel Francisco Suárez, famoso compositor de boleros de caballería: "muy lindos, aunque con tríos demasiado quejumbrosos, que afeaban la pieza musical correspondiente, hasta haberse pensado en suprimir los boleros mencionados" (Antonio González Bravo). Posteriormente fueron directores Néstor Terrazas, César Achaval, Andrés Patiño, Antonio Montes Calderón, Rafael Vargas, etc.

ESCUELA DE MINAS DE POTOSÍ. En 1557, el corregidor Ventura de Santelices organizó la Junta o Escuela de Minas, compuesta de un director, dos químicos ensayadores, dos peritos en explotación, dos beneficiadores. En el año 1780 se organizó la Academia de Minas.

ESCUELA NACIONAL DE MINAS. En los primeros años de la república se buscó organizar "Escuelas de Mineralogía". En 1905 se fundó, en Oruro, la Escuela Nacional de Minas, que en cierto momento estuvo dirigida por el notable geólogo Román Kozslowsky, que dispuso la enseñanza de materias indispensables para la obtención del título de ingeniero. En 1917 se dieron validez universitaria a los estudios realizados en dicha escuela.

ESCUELAS NORMALES. Antecedentes históricos: "Por Decreto de 27 de enero de 1835 el general Santa Cruz constituía un Colegio Normal en La Paz, confiándolo al poeta español don Joaquín de Mora, cuyas dotes pedagógicas no estaban, por desgracia, al mismo nivel de sus méritos literarios. Disolvióse el Instituto, poco después. Por Decreto de 9 de julio de 1838 el mismo Santa Cruz, al dictar el célebre Reglamento de Instrucción Primaria y Secundaria, suscrito por Andrés María Torrico, dispone que en cada departamento se establezca una escuela normal y dicta notables principios para su organización, que permaneció escrita. Y por último, el artículo 15 del Estatuto de Instrucción Pública de 15 de enero de 1874 donde se leen las firmas de Adolfo Ballivián, como presidente de la república y Daniel Calvo, como Ministro del ramo, dice textualmente: "Se establecerá en la capital de la república.. una escuela Normal de Institutores para cada sexo" (Daniel Sánchez Bustamante).

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS. Fundada en Sucre el 6 de junio de 1909. Organizador y director fundador, Dr. George Rouma. Presidente de la República, Ismael Montes; Ministro de Instrucción, fundador e iniciador, Dr. Daniel Sánchez Bustamante; rector de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, Dr. Carlos Calvo. Los primeros años funcionó dentro de las normas de la coeducación; en 1922 la sección de señoritas formó su propia escuela. En 1911 egresaron los primeros maestros. Reorganizada en 1927: Director de la Escuela, Víctor Cabrera Lozada; Presidente de la República, Dr. Remando Siles; Ministro de Instrucción Pública, Dr. Tomás Monje Gutiérrez; Director General de Instrucción Pública, Adhemar Gehain; rector de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, Gregorio Reynolds.

ESCUELAS EN EL PERÚ. El 23 de febrero de 1822 se dictó la primera disposición, firmada por el marqués de Torre Tagle y Bernardo Monteagudo, sobre el establecimiento de escuelas: "En todos los

conventos de regulares existentes en el territorio del Estado se formará una escuela gratuita de primeras letras y los preladados respectivos nombrarán el número de preceptores que corresponda al establecimiento que se haga en ellos. En cuanto al método de enseñanza, seguirán por ahora el más sencillo, mientras se pone en planta el sistema lancasteriano, que será el único que se siga después en todo el Estado, etc”.

¿ESCUELAS EN EL SIGLO XVII? Una Cédula Real de Carlos II, de 1687, dispuso se enseñe a los indígenas la lengua castellana; la doctrina cristiana en dicha lengua; que las escuelas funcionasen junto a las iglesias principales, debiendo ser los sacristanes preceptores o un indio capaz; que los dedicados a esta actividad quedarían exentos de impuestos y de la mita; los que ignorasen esas materias no podrían desempeñarse como caciques, gobernadores, segundas personas, alcaldes, etc.

ESCUELA “SOCIALISTA”. Sostiene que puede funcionar en la sociedad burguesa, preparar el advenimiento del socialismo y la formación del hombre nuevo. La fórmula fue acuñada bajo la fuerte presión de las ideas venidas de México, cuya revolución de 1910 tuvo una enorme influencia en la formación del pensamiento socialista boliviano en general, del indigenismo y de las corrientes pedagógicas socialistas. La constitución mexicana de 1917 estableció la escuela laica, combatida entonces y después por sectores reaccionarios. En 1933, el Partido Nacional Revolucionario (convención de Querétaro) propugnó la “escuela socialista” como postulado constitucional, que fue incorporado en el artículo tercero: “La educación que imparte el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social”. Según el gobierno mexicano: la implantación de la escuela socialista significa un paso más hacia la redención material y espiritual de las clases asalariadas dentro de un orden de efectiva justicia social..., la nueva escuela se convierta en capacitadora de trabajadores manuales e intelectuales que con conciencia de clase, puedan convertirse en eficientes y honestos directores de sus propios bienes”. En Bolivia, la escuela-ayllu de Warizata, fue, para algunos, “socialista” y creada con la finalidad de contribuir positivamente a la liberación de los indígenas, esto sin la necesaria transformación estructural del país y al margen del uso de la violencia. La verdad es que tales escuelas “socialistas” concluyeron indefectiblemente como burguesas reformistas, a veces postulando algunas ideas contrarias al oscurantismo, sobre todo al clerical. Warizata se hundió en medio del latifundismo y del gamonalismo.

ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA. En 1890 se estableció una escuela de taquigrafía en La Paz.

ESCUELA TELEGRÁFICA. Se instaló en Cochabamba, bajo la dirección de la señorita Celinda Arregui, el 13 de agosto de 1899. “Se nota entusiasmo por el aprendizaje de la telegrafía; pero es sensible que la escuela carezca de material científico para la enseñanza práctica” (Anibal Capriles, Prefecto y Comandante general del departamento de Cochabamba, 1899).

ESCUELA UNIFICADA. Por Decreto del 2 de noviembre de 1936 (gobierno Toro) se dispuso que las escuelas comunales pasasen al Estado, dentro de los principios de la escuela única. “Desde el 1o. de enero del próximo año, las escuelas comunales, en toda la república, pasarán a depender del Estado, subordinándose a la Dirección General de Educación y demás autoridades del ramo, en su aspecto técnico y en la organización de su personal docente”.

ESPADA, JOAQUÍN. Nació en Cochabamba el 21 de agosto de 1897. Abogado, diplomático y político de tendencia liberal. Se alineó en el Partido Republicano Genuino. Conformó la Concordancia, organizada alrededor de Canelas y el PURS. Ministro de Hacienda, Gobierno y Guerra del gobierno Salamanca. Ministro de Hacienda del gobierno Peñaranda (1940-43). Fue director de “La Patria” de Oruro y de “El Republicano” de Cochabamba, colaboró en muchos periódicos.

ESPERANTO. Lengua universal ideada por Zamenhof (1859-1917) y el médico y lingüista polaco Luis Lázaró en 1887. Se pretendió que estaba destinado a servir de instrumento a la solidaridad proletaria internacional. Posee reglas gramaticales. Se basa en la internacionalidad máxima de las raíces y en la invariabilidad de los elementos exicólogos. El boliviano José A. Arze fue ganado por el ensayo.

ESPINOZA Y SARAVIA, LUIS. Nació en La Paz el 25 de agosto de 1893. Periodista, escritor político. Formó parte del radicalismo. Participó en la fundación de “El Diario”. En 1927 fue director de “El

Fíguro" y "El Hombre Libre". Llegó al parlamento como diputado (1928). Fue subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fundador del Ateneo de la Juventud Boliviana; socio de la Sociedad Geográfica de La Paz. Como radical tuvo relación con el movimiento obrero. Es autor de "Después de la guerra", un estudio de las relaciones chileno-bolivianas.

ESPINAL, LUIS. Nació en Barcelona el 4 de enero de 1922 y murió asesinado en La Paz el 20 de marzo de 1980. Sacerdote jesuita, periodista, crítico de cine. Se ordena sacerdote en 1962. Licenciado en Filosofía y Letras, titulado periodista en Italia. Llegó a Bolivia en 1968 y no tardó en nacionalizarse. Director de Radio Fides y colaborador de "Presencia". Catedrático de la UMSA y de la Universidad Católica de La Paz. Integró "Justicia y Paz" y fue co-fundador de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia. Fundador y director del semanario "Aquí", que realizó sistemática campaña de oposición a los sectores derechistas (civiles y militares). Se sindicó como autores de su asesinato a bandas paramilitares dirigidas por el coronel Luis Arce.



Luis Espinal

"ESPÍRITU CANTONAL" EN 1899. La avanzada liberal pugnó por el centralismo, como una forma de impulsar el desarrollo del país. El gobierno Pando denunció que el "espíritu cantonal tuvo su estallido en la Convención de 1899, la que posponiendo los intereses nacionales descentralizó muchas rentas, como las del papel sellado, timbres, estampillas, patentes mineras, derechos de exportación sobre la goma, etc, para adjudicarlas a los departamentos y municipalidades". Igual camino siguió la legislatura de 1900, violentando la Ley Financiera de 1872.

ESTABILIZACIÓN MONETARIA EN 1956. El 4 de agosto, se crea el Consejo Nacional de Estabilización Monetaria, encargada de estudiar, coordinar, revisar y recomendar las medidas apropiadas a adoptarse, con miras a estabilizar la moneda. El 22 de noviembre de 1956 se promulga la ley que otorga al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias para encarar el problema de la estabilización monetaria, adoptando sobre todo medidas para frenar el proceso inflacionario, reconociéndose fuerza de ley a todas las disposiciones dictadas por el Poder Ejecutivo. El 17 de diciembre se publican los decretos que ponen en vigencia el plan de Estabilización Monetaria elaborado, a nombre del Consejo Nacional respectivo, por el economista norteamericano Eder. Fue devaluada la moneda, se suprimieron las subvenciones, los precios rebajados y se otorgó un aumento salarial muy por debajo del aumento de precios. La COB escíndida respondió con la huelga, lo que obligó a Siles a declararse, a su turno, en huelga de hambre desde el 28 de diciembre. El 29 se realizó una manifestación popular en La Paz pidiendo al presidente suspender su huelga, que después de 26 horas de ayuno así lo hizo.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA. Para toda la república en 1925: 1.423; número de profesores 3.120; número de alumnos 87.023. Por departamentos; Chuquisaca, 8.675 alumnos; profesores, 300; establecimientos 123. La Paz, 18.599 alumnos; profesores, 873; establecimientos, 254. Cochabamba, 17.976 alumnos; profesores, 665; establecimientos, 327. Potosí, 13.802 alumnos; profesores, 319; establecimientos, 216. Oruro, 6.644 alumnos; profesores, 245; establecimientos, 100. Santa Cruz, 11.226 alumnos; profesores, 371; establecimientos, 218. Tarija, 6.084 alumnos; profesores 207; establecimientos, 120. Beni, 4.017 alumnos; profesores, 140; establecimientos,

ESTACIÓN RADIOTRANSMISORA. "El 2 de marzo de 1929 celebráse en La Paz, la inauguración de la estación radiotransmisora CPX con la asistencia de altos funcionarios gubernamentales. Durante el variado programa inaugural transmitido por la nueva estación hizo uso de la palabra el Presidente de la República, Dr. Hernando Siles, el Ministro de Fomento y Comunicaciones, Dr. Antezana y el Director de "El Diario", Sr. Dn. Manuel Carrasco" ("Boletín de Unión Panamericana", julio de 1929).

ESTADO. Organización política de la clase dominante, salvaguarda el régimen existente e impone la "paz social" y la estabilidad jurídica para beneficio de los explotadores. Fuerza compulsiva que es utilizada por los opresores para lograr el sometimiento de los explotados. Fenómeno histórico que aparece con la disolución del comunismo primitivo y desaparecerá con la desaparición de las clases sociales. Forma parte de la superestructura y refleja el sistema económico que lo ha creado y tiende a conservarlo. Lenin: "El Estado es una máquina destinada a mantener la dominación de una clase sobre otra". Los instrumentos de poder del Estado son los órganos de represión: ejército, policía, cárceles. El Estado impone el acatamiento del ordenamiento jurídico, que es la voluntad de la clase dominante convertida

en ley. El Estado siempre tiene un contenido de clase y ocupa la trinchera de la clase dominante en la lucha de clases. Representa los intereses generales de la clase dominante y en esta medida puede entrar en fricción con los capitalistas individuales, cuando se trata del cumplimiento de determinadas leyes, por ejemplo.

ESTADO CIENTÍFICO. En 1933 Iturricha propuso una federación de grandes intereses "autónomos" (ciencia, industria, comercio, agricultura, arte), "con mayor eficacia que la de la federación de territorios". En este "Estado científico" los "institutos médicos, los colegios de abogados, las asambleas de profesores y maestros, con cultura propia", sabrían inspirar las leyes y reglamentos que den mayor impulso a los conocimientos. Habrían un Estado industrial, integrado por la banca, los industriales de la minería y del petróleo, los sindicatos y gremios obreros..., un Estado comercial, uno agrícola y otro artístico.

ESTADO POPULAR. Esta fórmula fue acuñada en Alemania (segunda mitad del siglo XIX) por Liebknecht y Bebel y atribuida por los anarquistas a la influencia de Marx y Engels. Evitaba desentrañar la naturaleza de clase del Estado. En Bolivia, en 1983 y para justificar un pretendido co-gobierno UDP-COB, el PS-1 habló de "poder popular", aparentemente en oposición a la consigna de dictadura del proletariado lanzada por los trotskistas. También el PS-1 tenía vivo interés, por favorecer a su política pro-burguesa, de enturbiar el problema de clase de la UDP y de un nuevo poder que podía crearse, desde arriba, con su intervención en el gabinete ministerial. La Constitución redactada por Bolívar (1826) definió al gobierno boliviano como "popular representativo" (Art. 6°); el autor estaba pensando en la organización política de la clase dominante, no en un Estado en el que no se impusiesen efectivamente determinados intereses materiales.

ESTADOS UNIDOS. Potencia naval. Se considera como un símbolo de la conversión de EEUU en gran potencia naval. En 1905, el presidente Theodore Roosevelt decidió que la "Gran Flota Blanca" diese la vuelta al mundo.

ESTADOS UNIDOS SOCIALISTAS DE AMÉRICA LATINA. El movimiento antiimperialista pequeño-burgués, de los años veinte y el APRA, hablaron de la unidad continental, pero fue León Trotsky el que por primera vez enunció con toda claridad la tarea de constituir los Estados Unidos Socialistas de Latinoamérica, como resultado de la victoria del proletariado la cabeza de la nación oprimida. En 1934, con ocasión de la Conferencia de Génova del movimiento hacia la Cuarta Internacional, escribió: "La grandiosa tarea histórica que representa la unificación de los Estados de América Latina en una poderosa confederación está destinada a ser resuelta, no por la burguesía sudamericana retrasada, agencia prostituida del imperialismo extranjero, sino por el joven proletariado, jefe indiscutido de las masas oprimidas". Los EEUU. Socialistas de América Latina constituyen el cuadro que puede permitir la materialización de la liberación nacional y la solución de los grandes problemas creados por la propia revolución. En Bolivia, únicamente el POR habla de los Estados Unidos Socialistas de América Latina, estrecha y vitalmente ligados a la dictadura del proletariado. Las otras tendencias de izquierda suelen referirse a la necesidad de la unidad continental, como también lo hace la burguesía, aunque sin indicar cómo puede materializarse esta consigna.

ESTAÑO Y CRISIS MUNDIAL. Entre 1932 y 1933 el precio del estaño y su exportación cayeron a los niveles más bajos de su historia. Bolivia exportó en 1929, 47.000 toneladas; en 1932, 20.600 y en 1933, 14.700. Su cotización el primero de diciembre de 1975 fue de 2.76 \$us. la libra fina; en los años 80 sobrepasó los seis dólares americanos.

ESTAÑO-MALASIA. En 1883 se convirtió en el primer productor mundial (50.000 Ton/año). En 1980 produjo 61.400 Ton. Más del 50% del estaño se extrae con métodos tradicionales de los lavaderos y el resto con dragas de Cangilones (55), que corresponden a la modernización de la industria gracias a las inversiones inglesas. Las reservas pueden agotarse en 10 años más. A fines de 1981, se fusionaron la Malaysian Mining Corporation (MMC) y la Malayan Tin Dredging (MTD), medida gubernamental de apoyo a la industria. El Estaño, a través de sus inversiones en el monopolio Permodalan National, dispondrá del 56.6% del paquete accionario de la nueva compañía. Anteriormente el sector dragado de la industria estaba controlado por dos empresas inglesas: la Tronch y la London Tin Corporation. El gobierno pretende el control de sus principales productos primarios. Se busca otorgar a los bumiputras-malayos étnicos y otros grupos raciales indígenas el 30% de participación en la riqueza accionaria.

ESTATUTO CAMPESINO. Se puso en vigencia mediante Decreto de 21 de marzo de 1975 (gobierno

Banzer). Art. 10: "se considera campesino al que en sus actividades manuales e intelectuales, propias del área rural, produce bienes para la comunidad o para el Estado reconociéndosele el derecho de asociación." Reconoce a las organizaciones campesinas libremente constituidas (Art. 20). Por el Art 60 el Estado (Ministerio de Asuntos Campesinos) "ejerce tuición sobre las organizaciones campesinas". Finalidades de las organizaciones campesinas: "mejorar el nivel de vida de sus afiliados, a través de la integración social y el desarrollo económico del país (Art 7o). "Promover la organización de cooperativas agropecuarias y otras esenciales al bienestar social-económico en el campo. Coadyuvar objetivamente con Acción Cívica de las FFAA, Servicio Nacional de desarrollo de la Comunidad... Defender los postulados del Pacto Militar-Campesino. Defender los intereses patrios y la soberanía nacionales", etc. Para ser dirigente campesino se establece como requisito "no ser miembro de ningún directorio de partido o agrupación política". (Art. 10°).

ESTATUTO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Llamado "Estatuto Bustamante". Se aprobó el 25 de julio de 1930 y fue obra de Daniel Sánchez Bustamante. Contenido: Constitución del Consejo Nacional de Educación, que debía cuidar, organizar y dirigir la enseñanza no universitaria; los educadores intervenían en la elección del presidente y vocales del Consejo Nacional de Educación; inamovilidad funcionaria (inclusive para los interinos con 10 años de antigüedad); libertad de cátedra, pero el maestro no podía asistir a manifestaciones políticas, bajo sanción de despido. No planteó la autonomía integral de la educación y su aplicación fue interrumpida por la guerra del Chaco. Bajo el gobierno Peñaranda se suspendió la autonomía técnico-administrativa de la enseñanza.

ESTRADA. "Una estrada es un verdadero laberinto: pues consta de 150 maderas de goma, unidas entre sí por una serie de caminos, que conducen de un palo a otro. Preciso es decir, que no todas las estradas tienen las 150 maderas, pues la mayor parte no pasan de 120 y 130" (Fray Nicolás Armentia).

EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN. La evolución es la acumulación gradual, lenta, de cambios cuantitativos; la revolución es el cambio cualitativo, brusco, radical. El movimiento tiene una doble forma: evolutivo y revolucionario. Hay una inter-relación entre evolución y revolución: ésta supone la primera. La táctica correcta consiste no en detenerse indefinidamente en la evolución, sino en proyectarla hacia la revolución, de manera que la prepare. La evolución se conoce también con el nombre de reforma. Luchando diariamente por la materialización de pequeñas reivindicaciones o reformas, las masas maduran y marchan hacia la conquista del poder político. La efectivización de la revolución es la finalidad estratégica del proletariado. Los ultraizquierdistas niegan la necesidad de la lucha por las reformas y esperan que las masas maduren al margen de la lucha cotidiana. "El anarcosindicalista declina el 'trabajo menudo' y, particularmente, la utilización de la tribuna parlamentaria. En realidad, esta última táctica desemboca en una espera de los 'grandes días', sin saber concentrar las fuerzas que crean los grandes acontecimientos" (Lenin). Los izquierdistas bolivianos, incluidos los del PS-1 han concluido en el reformismo al separar táctica y estrategia (ésta condiciona a aquella), de manera que se han quedado en la lucha pura por las reformas sin referencia alguna a la finalidad estratégica, relegada para un futuro indeterminado.

EYZAGUIRRE S., DELFÍN. Nació en La Paz en 1888. Abogado, pedagogo. Es conocido como el director por excelencia del popular Colegio Ayacucho. Sus alumnos lo llamaban "El Cristo". Es autor del poema "El obrero actual", que fue declamado por un trabajador en la Sociedad de Obreros "El Porvenir", el primero de Mayo de 1908.